

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Jueves 1.º de Junio de 1911

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.466

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes: 1 peseta
Fuera: trimestre: 4
Número suelto 5 céntimos

Año XXIX

Tomás R. Alonso
MÉDICO
Consulta de once á una
Mayor pral., 46.—1.º

LA GRAN FUNERARIA
HONTIYUELO
Casa fundada el año 1880
Servicio permanente
Mayor pral., 184.—PALENCIA

PILAR POLLOS PÉREZ
Profesora de corte y confección
Representa en esta capital á la Sociedad suiza «Unión des Maitrelles de l'enseignement professionnel pour industries et métiers.»
Lecciones á domicilio y en su casa
Barrionuevo, núm. 5, 2.º
PALENCIA

VINO
Se vende superior clarete, en la bodega de D. Manuel Diezquijada, calle San Bernardo, á 35 céntimos litro.

Cuartos de baño
Beñeras, Lavabos, Bidets, Inodoros, Urinarios.
Instalaciones sanitarias completas, económicas y de lujo.
Ramón Alonso
INGENIERO
PALENCIA:—
Oficina.—Mayor pral., 69

CARTA DE MADRID
Mayo 31
Sr. Director:
Muy quejoso se manifestaba hoy á los periodistas el Sr. Canalejas con los conservadores. Decía que no se contentaba con declarar por boca del señor Rodríguez San Pedro que no tomaría parte en la votación del Senado, sino que además se dedican algunos de los exministros á reclutar adeptos por la abstención entre las filas de la mayoría y relató el caso de que el señor Besada ha inclinado el ánimo en ese sentido del Sr. Martínez (D. Justo) uno de los más consecuentes liberales y por consiguiente el que parecía menos indicado á seguir los consejos del adversario político.

Hay momentos en la política que obligan á dejar sentir lo que no se toleraría si no mediaran consideraciones muy dignas de tener en cuenta y que tienden á evitar males mayores. Con la dimisión de Canalejas la política entra en un período de gran perturbación y habrá que optar por la formación de un gabinete intermedio con elementos liberales ó la venida de los con-

servadores. Lo primero ahondaría más la división del partido y lo segundo no se concepe viable por ahora, hasta que desaparezcan ciertas prevenciones: en ambos casos una perturbación. Y por eso hay quien opina que aun en el caso de que los conservadores se negaran á votar y el gobierno se viera derrotado, al entregar Canalejas la dimisión del ministerio al rey, este se apresuraría á encargarle nuevamente la formación de otro ministerio, y quien sabe si con facultades para modificar la constitución del Senado, con el fin de que no vuelva á darse el caso presente.

El debate sobre lo ocurrido en San Felú de Llobregat tuvo que aplazarse ayer por no haber llegado á Madrid D. Dalmacio Iglesias, pero hoy tampoco ha venido el diputado carlista, sin duda porque no ha podido aún recoger todos los datos que tenia pedidos á algunos de los que tomaron parte en la refriega del Domingo. La responsabilidad de lo acaecido, aparte de lo que los tribunales depurarán, es imposible á la autoridad gubernativa, porque no debió consentir que se celebrasen en un mismo punto dos reuniones cuyos asistentes tan opuestos. Solo que el gobernador, temeroso de que se le tachara de poco liberal, las autorizó y ahí está la falta. Que sirva de escarmiento á todos y que no se repitan escenas sangrientas que tanto nos desacreditan ante las demás naciones.

Mencheta

Senado

Sesión del día 31 de Mayo de 1911

Se abre á las tres y veinticinco de la tarde. En el banco azul, el presidente del Consejo y el ministro de Estado. Después de varios ruegos y preguntas de escaso interés, se entra en el orden del día, aprobándose el proyecto de ley de aprendizaje.

La supresión de Consumos

El Sr. Rodríguez San Pedro rectificó, diciendo que hubiera deseado que la contestación del Sr. Canalejas fuese más concreta, puesto que vaciló sobre el sentido definitivo acerca de los puntos que ayer se trataron.

Extrínfase de que el Gobierno atienda requerimientos de otros partidos y no conceda ni el derecho de opinión á los conservadores.

Creo que el Gobierno debía de preocuparse en producir economía en gastos inútiles con objeto de abaratar las subsistencias. No hay nadie en el partido conservador que pueda hacer cuestión de Gabinete el apoyar á un Gobierno que no es el suyo.

Recuerda lo sucedido con el proyecto de ley para el convenio con la Santa Sede, en que el partido liberal hizo lo mismo que ahora pretende hacer el partido conservador, y por lo tanto, el precedente que busca el Sr. Canalejas no puede estar más reciente.

Al requerir nuestro concurso, quiere el Sr. Canalejas que los conservadores adquieran la responsabilidad de aprobar una ley que está en pugna con sus ideas. Nosotros no podemos vender nuestra conciencia á nadie. Voten contra la ley los que quieran hacerlo.

gún senador enfermo, con los votos de los liberales y tres republicanos tendré bastante, y conste que á veces valen más tres votos republicanos que toda la minoría conservadora.

Yo insisto y pido vuestro concurso, porque á la opinión no se le puede decir que habiendo obtenido una votación favorable en la Cámara popular, no la tiene en el Senado. Para bien de la Monarquía no se debe decir eso. Sus señorías harán lo que quieran; pero yo aseguro que ningún partido político debe hacer lo que el conservador intenta.

Y pido al partido conservador que se decida, para que yo sepa si tengo un concurso á favor del proyecto ó tengo una limosna, que no aceptaré, porque un gobernante de limosna no debe gobernar.

Yo soy un prisionero del deber. Dice su señoría que no sé lo que es monopolio, pues monopolio es anunciar un concurso para una escuadra con determinadas condiciones que sólo puede llenar determinado concursante.

No he dicho nada de que tenga que arrepentirme, ni en la forma ni en el fondo, y no quiero decir nada más á mis amigos ni á mis adversarios políticos sobre el proyecto.

Se habla de perturbaciones en la Hacienda pública, y el país debe saber cuanto en este punto se haga.

Termina diciendo que el senador que se ausente es un desertor del deber por la organización de las Cámaras.

El Sr. Rodríguez San Pedro rectifica brevemente para manifestar que el Sr. Canalejas es amigo de extremar las cosas, y como ellos no quieren extremar nada no pueden rendirse.

El Sr. Canalejas repite que necesita saber si tiene ó no mayoría.

Respecto á saltar la valla, voy á explicarme con toda claridad: Yo salto la valla con los pies juntos, con los pies trabados ó á la carrera. Podría saltarla constitucionalmente, y podría saltarla con la aquiescencia del país.

Canalejas continúa su discurso insistiendo en que necesita á todo trance saber resueltamente la actitud del partido conservador, cuyo concurso es de todo punto necesario á la obra del Gobierno.

En caso contrario, me vería obligado á decir al país que caía el Gobierno liberal y era necesaria la disolución de las Cortes por falta de adhesión del partido conservador.

Interviene el señor marqués de Pidal para recordar al Sr. Canalejas que sus amigos únicamente fueron los que se abstuvieron de votar el Convenio con la Santa Sede, y no debe extrañarse, por lo tanto, que ahora haga lo mismo el partido conservador.

El Sr. Canalejas: No quiero alargar más este debate, porque si en él se infercalan incidencias de esta naturaleza tendré yo que hablar claro sobre muchas cosas del partido conservador.

De acuerdo con las indicaciones del alcalde y otras personas se adoptarán las medidas oportunas.

El Sr. Salaberry: Por eso mandó veinte guardias civiles.

El Sr. Miró: Eso se contesta diciendo que los radicales eran unos quinientos y trescientos los carlistas.

El Sr. Salaberry interrumpe, no se le entiende con qué palabras; la mayoría la abuchea, y luego el diputado carlista se enzarza con el Sr. Soriano en un tiroteo de frases, desganitándose los dos.

El Sr. Miró se ocupa de los escándalos que promueven en los cines de Barcelona, no en requetés, sino grupos capitaneados por un diputado como don Dalmacio, que no ha tenido á bien venir aquí.

El Sr. Salaberry: Vendrá. Además estamos aquí nosotros.

El señor Soriano: ¡A callar! Si es una vergüenza que estéis ahí.

El señor Miró: No es lo mismo, porque el Sr. Iglesias es actor en estos sucesos y sus señorías no han sido actores materiales.

Afirma que es insoportable que los carlistas vayan uniformados, armados y lleven banderines y botiquín.

El Sr. Soriano: Y muchos morrales. (Grandes risas.)

El Sr. Miró: Dice que como republicano respeta y respetará todas las manifestaciones del carlismo, mientras no se haga como imposición, provocación ó jactancia.

Condena por igual los excesos de los demagogos rojos que de los negros. Voces en la mayoría: Blanco y negro. (Risas.)

El Sr. Soriano (a los carlistas): Los blancos sois vosotros. (Grandes risas.)

El Sr. Salaberry protesta.

El Sr. Soriano: ¿A que no os ponéis al frente de esos requetés? ¡Al cine es donde vais vosotros!

ORDEN DEL DIA
Continúa el debate sobre el proyecto reformando la ley de ferrocarriles secundarios.

en ellas esa cantidad que no ha de consumirse y que, por tanto, no entraña un verdadero gasto, impide dar de momento al nuevo servicio la extensión conveniente, pero en el proyecto de presupuesto presentado en las Cortes para el año 1912 se amplía la función del giro, de suerte que en 1.º de Enero pueden tenerlo 623 Administraciones de Correos.

Por iguales motivos ha de limitarse ahora á 100 pesetas la cuantía máxima de cada giro, que más adelante se elevará á 500.

La iniciación de este servicio se hará á la vez en las oficinas del Ramo y en las Administraciones españolas establecidas en Marruecos.

Considero esta reforma como lo fundamental de cuantas abarca la ley de 14 de Junio de 1909. Comprendiendo que el giro es la base obligada de todos los servicios bancarios y la organización postal en España, se han examinado mis esfuerzos á lograr darle carta de naturaleza en nuestra Administración de Correos.

El que de momento se implanta con gran modestia no amengua la importancia de la innovación. En estos asuntos lo más difícil es comenzar.

La concesión de este crédito, no obstante la penuria del Tesoro, demuestra con la elocuencia de los hechos la injusticia con que se ha pretendido atribuir al partido liberal hostilidad ó indiferencia frente á las reformas de Correos. Solo un grande convencimiento de la naturaleza reproductiva de este servicio, y de que en todo caso debe ser considerado como medio eficaz para el desenvolvimiento de la industria, del comercio y de todas las relaciones sociales, y no como renta del Tesoro, ha podido determinar el otorgamiento de la cantidad solicitada para esta reforma; acuerdo que honra al Gobierno y que pone de relieve su interés por cuanto significa adelantos y facilidades para la prosperidad del país.

Las ventajas y comodidades que ofrece al público el giro postal son de tal entidad que no se puede esperar muy pronto en sus costumbres, alcanzando el desarrollo que ofrece en los demás países, y que hubiera tenido en el nuestro si con medidas inconvenientes no se hubiera privado al correo de los elementos precisos para fomentar un servicio debido á sus iniciativas. Es curioso el caso de que la Administración de Correos recobre al cabo de cerca de setenta años una función de que ha estado privada durante ese tiempo y que, apareciendo al presente como novedad importada del Extranjero, existió ya en España por los años 1841 á 1856.

El giro se establece ahora subordinando toda la organización á la facilidad de su empleo y comodidad del público. Este, para hacer uso del nuevo servicio, impondrá en una oficina autorizada la cantidad que desee remitir, abonando el premio de medio por ciento y 10 céntimos de peseta, cantidad constante por el envío de la libranza, y ya no tiene que molestarse en avisar al destinatario ni en enviarle ningún documento, porque el correo se encarga de llevar al domicilio de éste la libranza y de abonársela. También se establecen giros al portador y á lista y bonos postales.

EL GIRO POSTAL EN ESPAÑA
Se han firmado los decretos concediendo el crédito necesario para la iniciación del giro postal y estableciendo este servicio en España.

El director general de Correos y Telégrafos, Sr. Sagasta, ha explicado el alcance y funcionamiento de este nuevo servicio, que ha de colocar al correo español en las condiciones modernas en que se desenvuelve en las restantes naciones.

La importancia y transcendencia que la reforma tiene para el público en general podrá apreciarse leyendo lo que acerca de la misma ha manifestado el Sr. Sagasta.

El establecimiento del giro postal nos ha dicho—ha de ser en el corriente año una iniciación, un ensayo del servicio.

Tan pronto como se preparen los elementos de material necesarios (impresos, libros de contabilidad, talonarios, etc.) comenzará á funcionar el giro en doscientas ochenta y tres oficinas.

La limitación de crédito autorizado por la ley, del cual hay que reservar más de la mitad para proveer de fondos á las oficinas, esto es, para conservar

Por telégrafo
Primera conferencia
MADRID 1.º
El vuelo París-Roma
Por telegramas recibidos de París sábase que el aviator G-

ros reanudó ayer el vuelo á las cuatro de la mañana desde Sanrossore, cerca de Pisa, con rumbo á Roma.

Después pasó por Leorna, parándose el motor cerca de Castagneto, empezando á oscilar el aparato y cayendo en un campo de maíz desde una altura de 200 metros, siendo lanzado el aviador fuera del aparato, resultando afortunadamente ileso.

Trasladóse Garros á Pisa con objeto de montar otro monoplano.

De esta capital ha salido Biau-mont á la una de la tarde con dirección á Roma.

Frey reanudó el vuelo desde Génova Sanrossore, donde aterrizó en el hipódromo por no alcanzar á ver el aeródromo, chocándose con una empalizada, hiriéndose levemente en la cabeza. El aparato sufrió graves averías.

En Roma es muy grande la expectación que reina.

Periodista agredido

Ayer tarde á las cinco ocurrió en el Congreso un incidente que pudo ocasionar graves consecuencias.

Salía por la escalera de la popular Cámara el redactor de *Es-paña Nueva* Sr. Serrano Angueta encontrándose con el sacerdote D. Braulio Alvarez, redactor-jefe de *El Debate* quien sujetándole por detrás al Sr. Angueta le golpeó fuertemente.

Las huelgas

Seguen las gestiones oficiales encaminadas á solucionar la huelga de albañiles de esta Corte.

Los obreros están decididos, pues mientras unos quieren reanudar el trabajo, otros son partidarios de continuar la huelga.

En Bilbao la situación creada por la huelga de descargadores se ha agravado ante la escasez de carbón.

El gobernador civil ha tomado todo género de precauciones para evitar se altere el orden.

La Junta local de Reformas Sociales piensa proponer una fórmula de arreglo.

Aviador que triunfa

Telegrafían de Roma diciendo que á las cuatro de la tarde de ayer aterrizó en aquel aeródromo el aviador Beaumont, siendo recibido por el público con una delirante ovación.

Poeta suicida

En el Pardo intentó poner ayer tarde fin á su vida tomando unas cuantas pastillas de sublimado corrosivo el inspirado poeta Fernández Saru, siendo su estado gravísimo.

Créese que la causa del suicidio obedece á padecer una enfermedad crónica.

PROBLEMAS AGRARIOS

SIN CENTROS DOCENTES

En las Asambleas y Congresos agrarios que se celebran continuamente, resalta la imperiosa necesidad de elevar el concepto de la patria, no sólo bajo el impulso de guerreros clarines, sino al amparo del trabajo, como medio de fomentar la riqueza nacional y evitar el triste espectáculo de que familias enteras abandonen el país por el solo deseo de mejorar la situación económica al amparo de una ficticia y exótica tutela.

cometió el error de dar preferencia al crédito sobre la enseñanza agraria, é hicieron caso omiso de la repoblación forestal, de las obras hidráulicas, de la organización de Pósitos, de la expropiación de grandes cotos no cultivados, de la concentración parcelaria, de la redención de censos y foros y de cuanto sirve, en origen, de estambre generador al desarrollo de la producción agrícola, y por tanto, de las industrias derivadas de este elemento.

Mucho, sin embargo, se ha hecho; pero falta bastante para colocarnos al nivel de Francia y Hungría, y muy principalmente de Alemania, pues ésta, sólo para el exclusivo ramo de Montes, sostiene nueve Escuelas, y gasta en ellas, por vía de ensayos experimentales, 1,380,000 marcos anuales.

Una de las iniciativas que ha reportado inmensas ventajas á los poblados rurales de las naciones citadas, ha sido la creación de escuelas feministas, en las que se enseña á las jóvenes nociones generales de agricultura y la práctica de pequeñas industrias caseras, como preparación de hilados, avicultura, floricultura, etc., y, además, cuanto se relaciona con la economía doméstica.

Nosotros, en cambio, carecemos de arbolado, de Escuelas de Montes y de Centros dedicados á la enseñanza teórico-práctica de industrias rurales, pues sólo existe la de San Felices de Bielma (Santander), bastante deficiente por cierto, y si alguna más hay, gracias á la iniciativa privada.

Y si en materia de cultivos, en general, nos hallamos en estado de crisis, otro tanto nos sucede en lo referente á pecuria, aun cuando en este ramo existe una Sociedad que proporciona á los labradores ejemplares dedicados al cruce y mejora de razas, más no es lo suficiente esto, pues se hace indispensable popularizar los conocimientos referentes al sostenimiento, higiene y enfermedades de los ganados destinados á ello, así como ilustrar en estas materias á los encargados del pastoreo, fundando escuelas al igual de otros países europeos.

Nuestra apatía, ante lo mismo que deseamos fomentar, ha sido siempre grande, y de ahí que España sea la nación del viejo continente que, con arreglo á su número de habitantes, posee menos Centros docentes agrarios.

En una nación como España, de 20 millones de almas, no más existen que 15 Granjas-escuelas prácticas de Agricultura general y el Jardín de Aclimatación de la Orotava (Canarias); dos Estaciones enológicas en Cataluña, una en Haro, otra en Toro, y tres en las provincias de Levante; la estación serícola de Murcia; la de industrias derivadas de la leche, de Santander, y otras cuatro en la Moncloa (Madrid), que abarcan la enseñanza de Patología vegetal y ensayos de semillas, instrumentos y maquinaria; total, 29 Centros de enseñanza, seccionando en cuanto el de la Moncloa, ó sea un número aproximadamente igual á la tercera parte de Institutos que sostiene el Estado.

En cambio, carecemos de Estaciones especiales de olivicultura, como si esta producción no fuese una riqueza nacional; no se han creado aún las exclusivamente Ampelográficas, tal vez por ignorar que la filoxera ha causado y está causando estragos enormes en los campos vitícolas, que son los más importantes de la nación; y, en fin, la Apicultura y avicultura no han merecido el honor de tenerlas propias.

Y si lo anterior no se presta á muy halagüeñas consideraciones, lo mismo sucede si se estudian detenidamente las causas que sirvieron de norma para la creación de las Escuelas de referencia, y para convencerse de ello no hay más que fijarse en las regiones productoras que rodean á dichos Centros y comparárlas con otras análogas de la Península, las cuales viven huérfanas de protección.

De todos modos, hay que confirmar las Escuelas ya creadas y pensar en fundar otras, si se desea acrecentar, en realidad, la riqueza agraria.

Los bonos de exportación

Este es otro pleito, que como el de

las admisiones, ya va haciéndose viejo. Los solicitantes de esos bonos á la exportación de harinas, en vista sin duda, de que la opinión de Castilla había atacado el expediente, que iniciara su petición, han visitado al ministro de Hacienda para pedir que nombre una comisión, en la que estén los interesados en la producción triguera nacional, á fin de que estudie un proyecto de bonos en que se den á ésta toda clase de garantías.

No sabemos los términos concretos de la petición, porque solo por las breves referencias de los telegramas y de la prensa madrileña la conocemos; pero nos parece que en esencia eso es lo que piden.

El ministro de Hacienda debe acceder, y nombrar esa comisión. A ella irán los productores castellanos, como los demás representantes de la producción cerealista nacional, y harán patente la verdad verdadera de lo que hay en el fondo de este pleito, que es lo mismo que había en el ya y para siempre acabado de las admisiones temporales.

Y como éste terminó, ganado por los agricultores, discutiendo frente á frente en el memorable Congreso de la Exportación, terminará el de los bonos en esa comisión, si en ella figuran, en representación de la producción triguera hombres conocedores del problema y desinteresados mantenedores del interés de aquella.

Paradojas

El problema

Hemos de discurrir una vez más sobre el caso que nos da ocasión para ello—el problema de las armas. La libertad de ir armado es una paradójica libertad; es tal vez la única libertad que el Estado debe negarnos. Cierzo que éste no sabe cumplir de un modo perfecto su misión de garantizar nuestras vidas y haciendas; pero, si en la práctica notamos sensibles deficiencias, teóricamente, ó de derecho, se atribuye el Estado tal misión. El Estado, dice, se basta y se sobra para ello: Un hombre armado significa, pues, un hombre rebelde, un ser peligroso para los demás. Dejando á salvo, muy raras circunstancias no puede permitirse que los ciudadanos vayan armados. En todos los países civilizados del mundo se ha suprimido esta libertad. Pero sólo en teoría; de hecho quien no lleva armas es porque no quiere, especialmente en España donde, aunque hemos legislado sobre el uso de los cortaplumas, hasta cañones se pueden comprar.

No se ha hallado la fórmula eficaz. Esta fórmula, sin embargo, no sería muy difícil de hallar. Desde luego podría el Estado monopolizar su fabricación y su venta. He aquí un monopolio que aplaudiríamos todos los hombres pacíficos. Estimar el comercio de armas como el de tabacos por ejemplo. Y estos estancos oficiales no podrían vender ninguna—desde la menor navaja al *braving* más terrible—sin la autorización expresa, precisa y formal de la autoridad. El vendedor debería darse con un duplicado de la autorización, para su garantía. Y todas las armas deberían llevar un sello ó marca de origen; de manera que en cualquier momento pudiera comprobarse dónde y cómo se vendió.

Con esto y con severos castigos para el contrabando, la fabricación clandestina y la simple posesión de armas—especialmente las de fuego—sin permiso, se evitarían esas pequeñas tragedias que con tanta frecuencia hemos de lamentar. Es inaudita la facilidad con que pueden dispararse tiros prohibidos. Nos es más difícil procurarnos en la farmacia unos gramos de arsénico que en la tienda de un armero una pistola de repetición. El farmacéutico conoce la responsabilidad que puede alcanzar si nos vende una substancia nociva, sin fórmula facultativa. Convengamos en que un revólver puede producir muchísimas más desgracias que unos gramos de veneno sutil.

Urge pues que se legisle sobre esta materia severamente. Sería mucho más eficaz prevenir que reprimir. Hoy, un noventa por ciento, cuando menos de

los que tienen armas no podrían justificar su necesidad de tenerlas. Hay que llegar á esto; á que no las tenga nadie sin absoluta necesidad.

El domingo había sospechas de que en San Felú podría ocurrir algo. Magnífica ocasión para un *cacheo*, en regla. Si al llegar los expedicionarios se les hubiera *cacheado* uno á uno, sin contemplaciones y á los infractores se les hiciera sentir luego el peso de la ley, es probable que hechos tan sensibles no se repitieran.

Dense de palos y puñadas si gustan. No llegando la *sangre al río* podemos contemplar el espectáculo con cierta benevolencia. Pero andar á tiros, no. Al fin y al cabo todos son hermanos nuestros y por su bien, como por el propio debemos velar.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Al terminar el periodo anterior se han renovado los calores, ofreciendo el tiempo un cambio de régimen perfectamente definido, con vientos del suroeste cuadrante y algunas tronadas lineales.

Este cambio tiene su origen en una depresión que avanza del Mediterráneo hacia el centro de la Península. Penetra en nuestra meseta por la encaña del Duero y corre hacia Portugal, determinando núcleos tempestuosos que han de hacerse muy notables del 4 al 6 de Junio.

Tenemos, pues, dos nuevas fases de temporal, una en que siguen los nublados alternando con las temperaturas muy elevadas, y otra que se originará por la misma abundancia de trastornos eléctricos en la capa atmosférica.

El primer periodo, en el que ya hemos entrado, subsiste hasta el 6 de Junio y á él sucede el segundo con vientos de Sudeste y Sur bien caracterizados, disminución de la temperatura é intensas tronadas.

Los días 9 y 11 de Junio serán exageradamente tempestuosos, no siendo extraño que en este segundo periodo se desarrolle algún violento ciclón.

Son de temer los pedriscos, pues la intensa evaporación y los ardores del sol han de engendrar nubes muy cargadas de electricidad.

Espantosa tormenta

Según vemos en la prensa de Valladolid, á las tres y media de la tarde se ha desencadenado sobre Riosoco una espantosa tormenta, habiendo caído varias chispas eléctricas y fuertes aguaceros.

El nublado sorprendió trabajando á los obreros empleados en la construcción de la nueva línea del ferrocarril de Riosoco á Villada, los cuales á pesar de que veían que la tormenta arreciaba fuertemente, tuvieron que continuar en el campo, y sobre ellos cayó una exhalación, dejando á uno muerto instantáneamente.

Este se llamaba José Pinilla, de oficio machacador, casado y natural y vecino de Villardefrades.

Varios de sus compañeros han sufrido también lesiones, algunas de importancia, y ninguno de ellos se da cuenta del suceso.

Tan pronto como se tuvo conocimiento de lo ocurrido, acudieron al lugar del suceso las autoridades y el mé-

dico y camilleros de la Cruz Roja de Riosoco.

Dicho facultativo practicó una detenida cura á los obreros lesionados, que fueron acto seguido trasladados á la población.

El cadáver del obrero José Pinilla ha sido conducido al depósito y hoy se verificará el entierro.

La corrida del domingo

Del entusiasmo que reina en la vecina capital de Valladolid, con motivo de la corrida que ha de celebrarse el próximo domingo en esta plaza, dan una ligera idea los dos sueltos siguientes que publican *El Norte de Castilla* y *Diario Regional* respectivamente.

«Cunde la animación entre los aficionados vallisoletanos por acudir á la corrida que, con motivo de la feria de Pentecostés, ha de celebrarse en la inmediata ciudad de Palencia.

El alcalde señor Alonso ha recibido una carta de la compañía de los ferrocarriles del Norte, concediendo un tren especial de Valladolid á Palencia.

Conque á la corrida!

«La compañía del Norte, ha concedido trenes especiales desde Valladolid, para poder asistir á la corrida que en aquella capital se celebrará el próximo domingo.

«Aprovechando esta circunstancia, de esta capital serán muchos los aficionados que acudirán á presenciar las faenas que Chiquito de Begaña y Punteret, realicen con los seis buenos mozos que envía D. José Bueno.

«Anteayer han sido encajonados en el Colmenar los seis bichos y uno de estos días llegarán á Palencia.

Dado el entusiasmo que reina en Valladolid y pueblos cercanos á Palencia es seguro que el domingo se verá la vecina capital concurridísima y no hay que decir como estará la plaza. Me parece que algunos se van á quedar sin entradas.»

Nos constaba ya el entusiasmo que reina entre los aficionados de la vecina capital y en la generalidad de los pueblos de esta provincia, para asistir á la fiesta taurina del domingo, y mucho más aumentará cuando sepan que la «Taurina Palentina» ha recibido hoy una carta muy atenta del valiente matador de toros «Chiquito de Begaña», en la que anuncia su próxima llegada y sus grandes deseos de entenderseles con los seis hermosos toros que se lidiarán en esta plaza el próximo domingo.

En la carta referida hace notar sus simpatías por Palencia y su provincia, de donde llevó gratos recuerdos y aplausos, con motivo de la última corrida que toreó el día de San Antolín alternando con «Machaco», lo que hace esperar y así él lo quiere decir, que echará el resto, para probar una vez más su innegable valentía y lo mucho que sabe del arte de torear.

«Este, unido á lo que mucho vale el simpático «Punteret» hará que veamos una corrida de toros de primera como nunca.

«Para su complemento solo resta que según procede, el público responda para pagar á la Taurina el sacrificio tan grande que hace al proporcionar tan buena tarde.»

Por telégrafo

MADRID 1.º

Huyendo de la guerra

Cablegramas recibidos de Méjico dicen que el presidente de aquella república Porfirio Díaz ha embarcado con rumbo á España.

Muerte de un obispo

Ha fallecido el obispo de Poitiers (Francia).

Destitución de un ministro

El Sultán de Marruecos Mulá Hafid ha destituido de su cargo

Poeta grave

Hállase en estado gravísimo el poeta Sr. Fernández Saw que ayer intentó poner fin á su vida en el Pardo.

Los sucesos de San Felú

Hoy continuará en el Congreso el debate sobre los sangrientos sucesos de San Felú de Llobregat, esperándose que hará uso de la palabra el diputado jaimista D. Dalmacio Iglesias.

¿Crisis?

Siguen circulando con gran insistencia por esta Corte rumores de crisis, asegurándose que el sustituto del Sr. Canalejas será D. Segismundo Moret.

La cuestión marroquí

Dicen de Tánger que Muley-Hafid después de celebrar una larga conferencia con el general Moynier ha pedido á éste que quede en Fez 5.000 soldados, pues teme que estalle la revolución al abandonar la capital los franceses.

El sultán ha dicho que en caso de que estalle la revolución se marchará con los franceses.

De Ceuta

Comunican de esta plaza que el cañonero «General Concha» ha apreado cerca de Tetuán á un laúd que aparentaba llevar sal, siendo plomo lo que conducía.

El conflicto canario

Los cargadores del muelle de Las Palmas han anunciado que hoy irán á la huelga general.

La prensa local recomienda al gobierno que resuelva pronto el asunto de las Canarias.

Las huelgas

Las autoridades de esta Corte confían de que pronto se solucionará la huelga de albañiles.

Han agravádose las de Tarrasa é Igualada.

Terremotos

En Granada se produjo ayer gran alarma á causa de una fuerte sacudida sísmica que duró siete segundos.

EN LA AUDIENCIA

Crimen pasional

A las seis de la tarde salió el Jurado de su Sala de deliberaciones y en vista de que el veredicto era de culpabilidad se abrió el juicio de derecho.

En él el celoso Fiscal de esta Audiencia Sr. Uribe, sostuvo que los hechos afirmados por los Jueces populares en su veredicto, integraban la comisión de un delito de asesinato, y estimando que de dicho veredicto no se desprendía circunstancia alguna modificativa de responsabilidad criminal retiró las agravantes que en sus conclusiones había establecido y pidió para el procesado Doroteo Grijalvo Maestro, la pena de cadena perpétua, accesorias, costas é indemnización de 5.000 pesetas á los herederos de la interfecta Cayetana Bascones Becerril.

El Sr. Buil, insistió en sus primitivas conclusiones, defendiéndolas con verdadero entusiasmo y solicitó se condenase á su protegido en 12 años y un día de reclusión temporal.

La Sala en su sentencia resolvió que en el caso de antes se trataba del delito de asesinato calificado por el señor Fiscal y no del de homicidio que pretendía el defensor, y admitiendo la circunstancia de atenuación alegada por el Sr. Buil impuso al reo la pena de 17 años, 4 meses y un día de cadena, accesorias, costas é indemnización de 2.000 pesetas á los herederos de la muerta.

El juicio oral de hoy acordó la Sala

que por razones de moralidad se celebrase á puerta cerrada, por lo que tampoco nosotros podemos dar cuenta de él á nuestros lectores.

NOTICIAS

Al dar cuenta en nuestro número de ayer del anuario Biera, omitimos hacer constar que el representante en esta capital es D. Luis Ortega Sánchez, encargado de la venta de dicho anuario en esta capital y su provincia, y por tanto al que deben dirigirse los pedidos.

Anoche llegó el personal de la compañía cómico-dramática Comendador-Montenegro, que ha de dar principio pasado mañana á sus tareas en este coliseo, con la comedia en cuatro actos de los Quintero, *Amores y Amortos*.

Anoche sobre las ocho y media fué encontrado cerca de los Cuatro Cantones un bolsillo de señora, que la que lo hubiese perdido puede reclamar á Ismael Lorente, que vive calle de los Pastores, número, 26.

El vecino de Dueñas Acisclo Pastor Cerrato, ha sido denunciado por la Guardia civil de dicha villa, por haberle sorprendido cazando con lazos de alambre.

Ya que el señor Gobernador viene constantemente inculcando en el ánimo de sus subordinados que no se tolere juego alguno prohibido, creemos que es llegado el momento de que ratifique aquellas ordenes, pues bien pudiera ocurrir que á pretexto de concesión de juegos lícitos con motivo de la feria se diera entrada á algunos de los que el Código pena, para lo cual sus agentes deben tener la suficiente vista.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

D. Alberto Lambertí, 924 pesetas; Habilitado de la Guardia civil, 287'98; D. Carmelo Gutiérrez, 27'08; D. José Gascón, 87'05; D. Fermín López, 286'66; D. Niceto Cepeda, 4822'79; Para Clases Pasivas, 6000; Caja Depósitos, 411'98.

Con verdadero placer hemos sabido que el aventajado alumno del 5.º año de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, D. Carlos M. de Azcoitia, ha alcanzado el premio en reñidas oposiciones, después de las brillantes notas con que ha hecho toda la carrera.

Al enviarle nuestra enhorabuena la hacemos extensiva á su padre D. Agustín, respetable y querido amigo nuestro.

Se ruega á la persona que ayer haya encontrado una pieza de seda rosa, la entregue en el Comercio de Tejidos y Novedades de Manuel Polo, donde se la gratificará si así lo desea.

La aristocrática Sociedad Casino de Palencia ha tomado el acuerdo de celebrar en sus salones el próximo Martes á las cinco y media de la tarde una reunión de confianza con el exclusivo objeto de obsequiar á las familias de los socios y forasteros que nos honren con su presencia durante los días de la próxima feria de Pentecostés.

Suponemos que dado el mucho tiempo que hace que aquellos salones no se abren para el bello sexo este tendrá dignísima representación en el expresado día.

Después de pasar unos días en la Corte al lado de su familia, hoy ha regresado á esta capital el que es cariñoso amigo nuestro y Secretario del gobierno civil D. Esteban Vargas.

En la tarde de hoy han legado á la estación los seis cornupestos de la ganadería de «Bueno» que han de estoquear en la próxima tarde del Domingo «Chiquito de Begaña» y «Punteret». Como aún no han sido desensajonados, á la hora en que escribimos estas líneas dejamos para mañana la reseña de los mismos, y el juicio que nos han merecido.

La guardia civil de Cervera ha dete-

nido y puesto á disposición del Juzgado al vecino de Redondo Justo Gómez Herrero, autor de varios desperfectos ocasionados en la fragua de un vecino del pueblo de Tremayo.

La policía de esta capital detuvo anoche á dos individuos sospechosos, que desde hace 22 días se encontraban entre nosotros.

Por orden del Sr. Gobernador civil han ingresado en la Carcel modelo hasta tanto que contesten á los informes, que dicha autoridad ha pedido, las jefaturas de policía de Madrid, Barcelona, Valencia, Santander y Valladolid.

Pabellón Martín

Anoche se sintió ligeramente indispuesta la aplaudida tiple cómica señora Niecuessa, viéndose la Empresa obligada á suspender las sesiones.

Para esta noche se anuncia en la sección de las ocho (sencilla) la bonita zarzuela en un acto original de los señores Jackson, Rubio y Espino «¡Quién fuera libre!».

Y en la de las diez (doble) la zarzuela de gran risa «La sultana de Marne» y «El Contrabando».

En esta sesión ejecutará su anuncio concierto la notable maestra concertadora Sra. Jareño, en atención al favor que el público dispensa á la compañía del Sr. Quevedo.

Mañana quedará probablemente fijado al público el cartel de los trenes especiales que ha dispuesto la compañía del Norte con motivo de la corrida de Toros del próximo Domingo.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Vicente Payo Gutiérrez, casado 73 años, Hospital.

Nacimientos.—Gregorio Fernando, Zalve Calorje, hijo de Juan y Gregoria, Rizarzuela, 22.

Vicenta, Balbás Sastre, hija de Aurelio é Isabel, Pastores, 50.

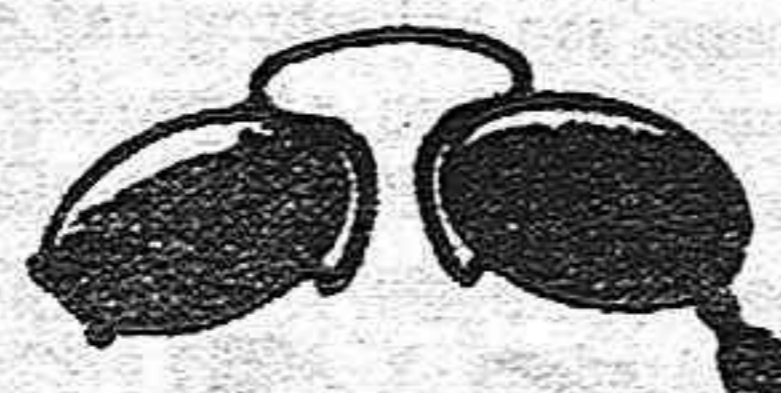
Calburo de calcio. El de mayor rendimiento que se fabrica, dando 320 litros de gas por kilo, es el que vende «La Violette», Mayor, 52.

Números para casas

Ferretería de Guzmán
Palencia

CAZADORES

Se encontrará en esta capital el Sábado y Domingo próximos el Sr. Sarasqueta de Eibar, acreditado fabricante de escopetas finas de caza con su muestrario de escopetas y los aficionados que deseen confiarle algún encargo pueden visitarle en la armería del Sr. Panojo en dichos días.



Eiroa, óptico de Madrid
(Independiente de Mr. J. Dubosc)

avisa á su distinguida clientela y al público en general, que está instalado en la calle Mayor pral., 89, tienda, donde pueden adquirir sus tan acreditados anteojos de roca precisión, y demás artículos de óptica y platería que expende.

Variado surtido en lentes al aire, modelos americanos, muy prácticos y elegantes. Gemelos para teatro, toros y campo.

Señoras

Las que deseen vestir la última moda deben hacer sus compras en la **Casa de Novedades y Tejidos de Manuel Polo** en la confianza de que lo adquieren de buena calidad y barato. 2

Doctores Alvarado y Álvarez
OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á una, Barriónuevo, 2

José M. Aranguena
MÉDICO

Gabinete de Electroterapia
Rayos X
(Radioscopia.—Radiografía.—Radioterapia)
Esfuviación.—Fulguración
Condensación.—Electro-coagulación
Electrolisis.—Corrientes Galvánicas.—
Farádicas y Watteville

MASAJE VIBRATORIO
Ozonoterapia
Consulta diaria, de 11 á 1.
Carnicerías, 15.—PALENCIA

LAS DOS CASTILLAS

Almacén de vinos de todas clases
— DE —
Vicente Guerrero
Cosechero en Colmenar de Oreja
(Madrid)

Precios:
Clarete manchego, á 18 y 20 reales cántara.
Clarete madrileño, á 22 y 24 idem idem.
Tinto aragonés, á 20 y 22 id. idem.
Hay vinos generosos
Virreina, núm. 9

GARAGE VICTORIA

— DE —
Benito Aranguena
Mayor pral., 258
Alquiler de Automóviles y Bicicletas.
Venta de Gasolina, grasas y demás accesorios.
Stock Michelin

Manuel Santa Cruz

Practicante en Cirugía menor y pedicuro
Cestilla, 15.—PALENCIA
Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía. También se pasa á domicilio.

Boletín Religioso

Viernes.—San Marcelino, San Pedro y San Erasmo.
En San Francisco se celebra el Ejercicio del Primer Viernes de Mes con Misas de Comunión á las cinco y media y siete y media, y por la tarde á las siete y media Exposición, ejercicio del mes, Sermón, Reserva y consagración de los nuevos celadores.
En las Esclavas hay también ejercicio al S. Corazón de Jesús á las cinco y media de la tarde.
En Santa Clara el mismo ejercicio á las seis.

MERCADOS

Palencia, 1.º—Peco á poco abonanza el tiempo, si bien no despeja la atmósfera per completo. Ayer tarde hubo también nublado, pero lejos de esta zona. Los días son calurosos, reinando á veces, viento fresco.
En el campo hay bastante humedad y los sembrados progresan mucho.
Respecto á precios siguen igual, pagándose hoy la fanega de trigo á 40'50 rs., centeno á 27'50 cebada á 20 y avena á 14'50.

Saldaña, 30.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido: Trigo á 40 rs. fanega, cebada á 26, centeno á 30, avena á 20, titos á 40. El precio de las patatas es de 5 rs. arroba. El del vino es de 18 á 20 rs. cántara.
Tendencia del mercado: sostenida. Estado de los campos, mejorando.

Valladolid, 31.—Las ofertas de trigo de la plaza son á 43'50 y de Rioseco á 41'50.

La entrada por el Canal fué de 400 fanegas á 42'50 y 42 y por el Arco 100 á 41. Se ofrece aquí centeno á 32'75 y de Peñafiel á 30'50.
La entrada por el Arco fué de 100 fanegas á 32.
Piden aquí por la cebada á 23 sin compradores.
Hay cedentes de avena á 17.

Bioseco, 30.—Entrada de hoy 80 fanegas de trigo, y su precio fué el de 40 reales con tendencia floja. Las ofertas están retraídas. Tiempo bueno.

Peñafiel, 31.—La entrada de hoy ha sido de 200 fanegas de trigo, y se pagó á 42. rs. y 30 de centeno á 29'50. La cebada se paga á 23, avena á 15, algarrobas á 24, muelas á 24, yeros á 30. Salieron 5 vagones de trigo para Barcelona.

Barcelona, 31.—Acaba de venderse trigo de Toro á 41'75; Gomecello y Pedroso superior á 42'50; Campanario á 42; Medina y Arévalo superior á 43'50. Llegaron 37 vagones trigo, 6 harina.

Por telégrafo

Tercera conferencia
MADRID 1

Consejo

El que bajo la presidencia de don Alfonso se ha celebrado en Palacio ha sido muy breve, limitándose el Sr. Canalejas en su discurso á tratar de los asuntos palpitantes.

El presidente nos manifestó á la salida que se había firmado el decreto reorganizando el Secretariado judicial, y que en el Consejo se habían tratado otros asuntos de escaso interés.

Respecto á la huelga de Bilbao se mostró pesimista, diciéndonos que el gobierno está preocupado en solucionarla.

Agitación en Marruecos

En Alcazarquivir reina bastante agitación y en Larache han sido asesinados dos protegidos de España.

Nuestra policía ha practicado las medidas que la corresponde en la zona agitada, que es de nuestra influencia.

El general Alfau telegrafía diciendo desde Ceuta que los moros pacíficos que se dedican á la siega fraternizan con los soldados.

Una carta

El exministro conservador señor Besada ha dirigido una carta al señor Canalejas negando que aconsejara el retraimiento al senador don Justo Martínez.

Firma

El ministro de la Guerra ha sometido á la sanción regia un decreto disponiendo la reforma del 4 de Octubre de 1905 referente á las condiciones que debe reunir el profesorado de las Academias militares, estableciendo el beneficio que disfrutaba el mismo.

Concediendo la cruz del mérito militar al general de brigada don Gonzalo Carbajal Garudo.

Y por último también se conceden cruces del mérito militar blancas á varios comandantes, tres capitanes, un primer teniente de artillería, y pensionadas á dos tenientes coroneles y un capitán de la misma arma.

Antonino González

Armero
Expenduría de explosivos núm. 22
Burgos, 15.—PALENCIA

IMPRESA Y LITOGRAFÍA
ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller -
- Carpintería de armar -
- Muebles -
- Altares -
- Herrería artística -
- Rejas balcones balastrados -
- Fundición artística e industrial.

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.

CAMISERIA CASTILLERO

35, Mayor pral., 35

- Tenemos preciosos modelos en blusas de cambray desde 3,50,
- 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 pesetas; corbatas para señorita de 1,50,
- 2, 3,50 pesetas. Modelos exclusivos de guantes blancos y de
- color para señora de 1, 1,25, 1,50, 2, 2,50.
- Medias negras caladas de 2, 2,50 y 3,50.
- Camisería de caballero en color y blanco desde 3, 3,50, 4, 5
- y 6 pesetas.
- Camisetas, pantalones, bañadores de verano.
- Calcetines, ligas, tirantes, cuellos, puños, corbatas.
- Americanas de alpaca forradas.
- Preciosos modelos en ropa blanca de señora y niños.
- Canastillas para recién nacidos.

PRECIO FIJO CAMISERIA CASTILLERO

EMPLASTOS

Perforados Americanos de Fieltro rojo o sea bayeta encarnada

del DR. WINTER



Curan reumatismo, Resaca, Dolor de oídos, Dolor de espaldas, Dolor de pulmones, Lumbago, Gicht, torceduras, contusiones, etcétera.

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER. Cura como por encanto.

Boticas y Droguerías.

Maquinaria agrícola e industrial.

GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y CA

PALENCIA

Bilbao Sevilla

Valladolid Rioseco

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras

Mo. Cormick

Aventadoras.—Cribas Marot.—Arados OLBER, etc.—Gradas.—Rodillos.—Cultivadores.—Trituradores.—Cortaforrajés.—Bombas.—Prensas para paja y heno, etc., etc.

SEMBRADORAS HOOSIER GARTEIZ.—Prensas y pisadoras de uva

Maquinaria y accesorios para la industria

Exposición permanente

PALENCIA: Mayor pral., 99-101

VALLADOLID: Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

RIOSECO: Ancha, 1.

En Sahgún

se vende un torneu nuevo con capota desmontable y plegable, torno y ruedas de una sola pieza. Informará D. Miguel Vicario, Plaza de San Tirso, Sahagún.

Sirvienta

Viuda, de 44 años de edad, se ofrece para Sacerdote, caballero, señora ó matrimonio sin hijo, dirigirse á Daria Peláz, en Carrión de los Condes.

La economía

AVISO A LOS FERIANTES

Isidro Garcia Conde, ofrece esta nueva posada con buenas habitaciones y buenas cuadras, próxima á la estación, en Grijota.

SE VENDE

Un landeau usado, de sólida y elegante construcción. Darán razón, calle Mayor principal, 125, pral.

Pastos

Se arriendan los de la dehesa de «Las Tiendas». Para tratar, con el arrendatario Isidoro Martínez, en la misma.

En la casa

de la Nava, de Villaumbrales se venden dos atajos de ovejas de 4.130 por cada uno, de Carlos Tejero.

Se arriendan

pastos por cabezas en la finca de la «Abadía» termino municipal de Carrión de los Condes.

Omnibus

Se vende uno semicuervo, de cuatro asientos con cabriole.

Para verle y tratar, en Carrión de los Condes, empresa, «La Perla»

Estuches de papel y tarjetas de visita

Monseñor hijos Mayor principal 71.

JOYERÍA DE MODA "DIEZ"

Mayor pral., 70 ● Palencia ● Esquina al Patio, Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composuras, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Único depósito del reloj JUVENIA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.



Quando Quiera Vd. Pildoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro Alcock.

Zócalos en España—J. Urtiaga, Calle de Barcelona, 11.

LA NUEVA ELECTRA

Material completo de electricidad, Instalación de centrales eléctricas,

Montaje y reparación de maquinaria eléctrica.—Especialidad en bobinajes de todas clases.—Elegantes aparatos de metal.—Cristalería fina de Bohemia.

TELEFONOS.—TIMBRES

Instalaciones eléctricas por personal competente.— Lámparas de gas acetileno.—Economía considerable en los precios.

Viuda de C. Garrachón.—Palencia

Granja "EMILIA,"

Camino del Cristo del Otero, Frente á la Estación.

HORAS DE VENTA: De tres á seis de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallina de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra, la docena, pesetas	4
Prat leonada,	6
Prat perdiz,	6
Prat blanca,	12
Uyandotte blanca,	8
Houdan,	7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto encua, nó la heche V. con huevos de la raza vulgar del país, porque nó le conviene procrear una raza cuyas gallinas ponen solamente de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la Castellana negra que nó baja de 140.